

**VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA FCO. RAMÍREZ ACUÑA, ENTRE LAMECÓN Y CALLE GÉMINIS, EN LA COLONIA VALLE DE LA CONCEPCIÓN, OCOTLÁN, JALISCO”**

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos 17, fracción I, incisos a) y c), 20, 21, 25, 26 fracción V, y 89 numeral 1 de la Ley referida, se determina la obligación del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco, como sujeto obligado, de garantizar la protección de la información confidencial y reservada de las personas físicas y/o morales que obre en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos concernientes a la persona física y/o moral que a continuación se describe:

1-5 Firma de los contratistas.



## Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones correspondientes para la asignación de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Referente al concurso de obra numero OCO-OP/FAIP-15/001-2016 de la obra denominada:

### CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA FCO. RAMIREZ ACUÑA, ENTRE MALECON Y CALLE G MINIS, EN LA COLONIA VALLE DE LA CONCEPCION, OCOTLAN JALISCO.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las **9:00 horas** del día miércoles, 11 de mayo de 2016 se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en el interior del Palacio Municipal en la calle Hidalgo No. 65, colonia Centro de esta ciudad, para celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES** del concurso citado, los servidores públicos, representantes personas físicas y morales cuyos nombres y firmas aparecen en el contenido del acta.

Una vez pasada lista de las empresas inscritas para participar en el acto mencionado, se procedió a recibir los sobres que contenían sus proposiciones (Técnica y Económica), así como a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas vigente, se procede a la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los concursantes invitados a participar en dicho concurso de obra, además de dar a conocer los importes de las propuestas de las empresas concursantes: Acto continuo se dio lectura a cada una de las proposiciones que satisficieron dichos requisitos, así como las que fueron rechazadas y el motivo, las cuales se indican a continuación:

#### Proposiciones presentadas

No.	Contratista	Importe
1	Ing. Vicente Aviña Buenrostro	\$3,647,189.67
2	Ing. Roberto Torres Galindo	\$3,757,678.34
3	Constructora Amaco S.A. de C.V.	\$3,739,903.13
4	Arq. Jaime Humberto Aguilar Mora	\$3,771,888.73

Nota: el importe antes señalado incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

Acto continuo se dio lectura a cada una de las proposiciones que satisficieron dichos requisitos adscritos en las bases del concurso, así como las que fueron rechazadas y el motivo, las cuales se indican a continuación:

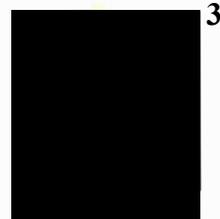
**En esta fase no se descalificó a ninguna propuesta.**

Estas proposiciones y sus documentos anexos quedan bajo resguardo del H. Ayuntamiento, a través de la Dirección General de Infraestructura y Servicios en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, para su revisión y estudio, en base a esto, los importes anotados pueden sufrir modificaciones.

Se manifestó a los presentes que, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mimas, formulara el dictamen respectivo, el que de acuerdo al pliego de especificaciones tendrá carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes en el Acto del Fallo, el cual se efectuara en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Hidalgo No. 65, colonia Centro de esta ciudad de Ocotlán, Jalisco

el día lunes, 16 de mayo de 2016 a las **9:00 horas**.

**\*\*FIN DE TEXTO, SIGUIENTE PÁGINA\*\***



continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en la presentación y apertura de las proposiciones de dicho concurso.

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO



Ing. Martín González Valenzuela  
Director de Obras Públicas

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS INVITADOS AL CONCURSO

No.	Contratista	Firma de Representante
1	Ing. Vicente Aviña Buenrostro	
2	Ing. Roberto Torres Galindo	
3	Constructora Amaco S.A. de C.V. Ing. Ignacio Aguirre Guerrero	
4	Arq. Jaime Humberto Aguilar Mora	

5